

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 2 de marzo de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la corrección de errores de la declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico Ventumelo, en los ayuntamientos de San Xoán de Río y A Pobra de Trives (Ourense) y Ribas de Sil (Lugo) (expediente 2020/0228).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la corrección de errores, de 28 de febrero de 2023, de la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, el 8 de noviembre de 2022, del proyecto del parque eólico Ventumelo, en los ayuntamientos de San Xoán de Río y A Pobra de Trives (Ourense) y Ribas de Sil (Lugo), promovido por Wind Hero, S.L.

Dicha declaración se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n) y de la Dirección General de Planificación Energética y Recursos Naturales de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Economía, Industria e Innovación (San Caetano, s/n, bloque 5, 4ª planta, Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 2 de marzo de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: unn8inf6-ptm1-3lr8-ms82-gxx82vg9qnn9

